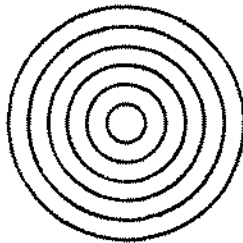


ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.
GENERAL

S/Inf. 115
15 febrero 1977

SECRETARIA

PALABRAS DE LA EXCMA SRA. EMILIA AROSEMENA
VALLARINO, REPRESENTANTE DE PANAMA

"Señora Presidente,
Señores Delegados,
Señor Secretario General,
Señores Observadores:

Es para mi un honor muy grande hacer uso de la palabra en nombre de las Delegaciones acreditadas a este Período Extraordinario de Sesiones, dedicado a la conmemoración del Décimo Aniversario del Tratado de Tlatelolco.

Como Representante de Panamá asigno al hecho de que me haya correspondido hablar hoy, una significación muy particular. En efecto, en una conmemoración latinoamericana como la que celebramos en este día, referente a un Tratado que es un tributo a la paz y al desarrollo hecho por Latinoamérica y una manifestación excepcional de nuestra solidaridad, el hablar como Representante de Panamá, país cuya tradición y cuya lucha por el fortalecimiento de la unidad latinoamericana han sido constantes, constituye una circunstancia especialmente placentera para mi y altamente honrosa para mi patria.

- - -

Quisiera destacar el carácter latinoamericano del Tratado de Tlatelolco, ya que son Partes en él exclusivamente los Estados de Latinoamérica y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina constituyó el primer organismo estrictamente latinoamericano creado por un Tratado multilateral del que son únicas Partes los Estados latinoamericanos. Este carácter latinoamericano del Tratado de Tlatelolco y del OPANAL es una realidad que nos enorgullece. Siendo todos los Estados latinoamericanos países en vías de desarrollo que luchan por la paz y por el progreso, este Tratado es una manifestación de su voluntad de paz, de seguridad y de independencia, de su deseo de ser ellos los únicos artífices de su propio destino y una prueba más, si cabe, de su tradicional e histórica actitud de condena de toda intervención extranjera en sus asuntos internos. La importancia del ejemplo que brinda el Tratado de Tlatelolco se acrecienta día a día y no sólo la comunidad internacional, representada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha proclamado que es un aporte de capital importancia y de significación histórica para la paz y la seguridad internacionales, sino que se trata de imitar actualmente su ejemplo, en un intento para que se creen otras Zonas militarmente desnuclearizadas en Asia del Sur, en Africa, en el Cercano Oriente, en el Océano Indico y en el Pacífico del Sur, como contribución efectiva, realista y práctica al desarme nuclear.

No he de extenderme en lo que significa como aporte a la paz y la seguridad internacionales la creación de Zonas militarmente desnuclearizadas. Ello es sobradamente conocido. Sólo quiero señalar que la conciencia de esto se acrecienta día a día, frente a la relatividad, por no decir la inoperancia, de otros métodos en materia de desarme.

- - -

En estos diez años transcurridos desde que el Tratado de Tlatelolco está en vigencia, nos hemos enorgullecido de que nuestros países hayan trabajado en común para crear este instrumento de paz. Creo que la conmemoración que celebramos hoy es, por tanto, ocasión propicia para un legítimo regocijo y una justa satisfacción por la obra cumplida.

Como dijo el Secretario General del OPANAL, Dr. Héctor Gros Espiell, en la Sesión de Apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General, en abril de 1975: "Hoy, más que en ningún otro momento, estimo que debemos encarar nuestra labor bajo el signo del optimismo respecto de la tarea a cumplir y del orgullo por lo que el Tratado de Tlatelolco ha significado y significa. Nuestra obra, humana y realista, está dirigida al progreso, a la paz, al desarrollo y a la seguridad. No fue pensado para una América inhibida frente a los grandes problemas políticos del mundo, ni ciega ante el avance científico y tecnológico. Por el contrario, se basa en la consideración de la voluntad de un Continente, que desea mantenerse al margen de un eventual conflicto bélico nuclear para asegurar con ello su aporte a que ese posible conflicto, inhumano y monstruoso, no pueda llegar a producirse; que sabe que su seguridad no se vería reforzada ni asegurada por el hecho que tuviera armas nucleares, sino que, por el contrario, si las poseyera, sería en el futuro seguro blanco de ellas y que desea que la pacífica utilización de la energía nuclear sea para sus pueblos un instrumento de liberación y de desarrollo integral". Creo que todos compartimos estas palabras que resumen nuestro pensamiento.

- - -

Al finalizar estas breves palabras, quiero en nombre de todos los países latinoamericanos hacer votos por el futuro del Tratado de Tlatelolco, porque lleguen muy pronto a ser Partes en él todos los países latinoamericanos, en especial aquellos que ya lo han firmado y ratificado, demostrando con ello la aceptación de sus principios y objetivos, y para que los Estados que aún no lo han hecho pero deben hacerlo. firmen y ratifiquen los Protocolos Adicionales I y II.

No es sin duda fácil obtener este resultado, pero mucho más difícil fue llegar a la situación actual, y sin embargo, pese al escepticismo de algunos, ya son Partes en el Tratado de Tlatelolco veinte Estados latinoamericanos, que dentro de pocas semanas serán veintidos, el Protocolo I ha sido firmado y ratificado por dos de los cuatro Estados que deben hacerlo y el Protocolo II cuenta ya con cuatro Estados Partes y sólo resta una firma por obtener.

Señora Presidente:

Termino con una manifestación de optimismo y de fe en el futuro pacífico y solidario de nuestra América y en la seguridad de que su desarrollo económico y social, en la paz, ha de estar dirigido al mejoramiento de la vida de sus pueblos."